

**I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Nombra en calidad de titular en cargo que indica.

EL QUISCO, Agosto 27 de 2010

Nº 1430 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Don Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
3. El Art. N°3° del D.F.L. 298-19-321, que establece la Planta del Personal de la I. Municipalidad de El Quisco;
4. Acuerdo N°92 de fecha 17.08.10, del H. Concejo Municipal
5. El D.A. N°1422 de fecha 26.08.10, que acepta renuncia voluntaria al cargo de Profesional Asimilado Grado 10° a Contrata, a Don Pedro Molina Alvarez;
6. D.A. N°895 de fecha 31.05.10, que designa Secretario Municipal Suplente;
7. D.A. N°1403 de fecha 23.08.10, que designa subrogancia que indica;

DECRETO :

- I. Nómbrase en calidad de Titular en el cargo Jefe de Unidad de Control, Directivo Gr. 10° E.M.S., a Don Pedro Milton Molina Alvarez, C.I. N°13.754.811-9, con una jornada de 44 horas semanales a contar del 01.09.10.
- II. La persona anteriormente señalada deberá asumir su cargo el día 01.09.10, sin esperar la total tramitación del presente Decreto, por razones de buen servicio.
- III. Impútese este gasto al Subt. 21 Item 01 "Personal de Planta" del presupuesto Municipal vigente.
- IV. Remítase copia del presente Decreto a la Contraloría Regional de Valparaíso, Depto. Finanzas y Tesmu, Hoja de Vida, Archivo.
- V. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



Angélica Villarroel Urrutia
ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y DE ALCALDIA



Mariene Catalán Marín
MARIENE CATALAN MARIN
ALCALDESA (S)

Distribución:

Contraloría Regional de Valparaíso
Finanzas
Tesmu
Hoja de Vida
Archivo